

Mediación Escolar

Actualmente la sociedad se ve inmiscuida en cambios constantes relacionados con la tecnología; en este caso el uso del internet, mismo que nos esclaviza día a día perdiendo la comunicación dentro de los hogares dejando la educación de casa en las redes sociales que afectan o sustancialmente benefician a nuestra sociedad estudiantil; aunque el internet parece ser una herramienta que facilita la formación de los estudiantes, como padres, debemos enseñar a nuestros hijos a no hablar con extraños, es necesario supervisar el tiempo y las páginas que visitan mientras están conectados.

La tecnología ha hecho posible la globalización de la sociedad y la información se ha convertido en el eje motor de cambios sociales, económicos y culturales. Como señala Castells (Castells, M. (1999)- La era de la información. Economía, sociedad y cultura, Vol. 1. La sociedad red, p. 27.): “Una revolución tecnológica, centrada en torno a las tecnologías de la información, está modificando la base material de la sociedad a un ritmo acelerado.

Los cambios que imponen el uso del internet (redes sociales) se reflejan directamente en los hábitos, el lenguaje y costumbres ya que sin más preámbulo hemos modificado con el paso del tiempo en nuestras relaciones sociales.

Como plantea Gandasegui (2011) “la paulatina aparición de la tecnología digital, Internet y las web 2.0 en las sociedades occidentales ha influido, de forma determinante, en la denominada Sociedad de la Información y ha modificado la manera en la que se configuran las redes sociales, especialmente aquellas que operan en el ciberespacio” (p.

4). Además, han reformado los valores de un ambiente vivencial a un espacioⁱⁱ cibernético de redes sociales y de intercambio virtual, interfiriendo en la forma en que se interrelacionan las personas consigo mismo y con los demás; desarrollado y potencializado las comunidades virtuales, que presentan características diferentes a las de las redes sociales basadas en el cara a cara

La cultura del uso de las redes sociales virtuales, ha influido directamente en las relaciones de la vida escolar, generando conductas que contraponen las relaciones pacíficas en la convivencia entre pares, es aquí, donde los docentes debemos actuar como mediadores de estos conflictos, existe la tendencia de los jóvenes a imitar acciones, conductas o “retos” de personas virtuales por lo que muchas veces los roles de la familia y de las instituciones educativas como fundadoras de la sociedad se ven desplazadas.

Las relaciones entre los miembros de una comunidad escolar tienden a tornarse complicadas porque los integrantes no saben mantener relaciones reales, se les dificulta la resolución pacífica de los conflictos, llegar a acuerdos, reconocer las diferencias; afectando de esta manera la convivencia escolar.

La convivencia escolar es el reflejo de la convivencia en el hogar. La utilización de la mediación escolar como Sistema de resolución de conflictos es la consecuencia lógica ante la nueva realidad, cambiante y plural, de las escuelas (Jorge de Prada de Prado y José Aurelio López Gil, 2007.)

La mediación se da en todas las áreas de convivencia ya que es parte de la solución a los conflictos que surgen en la comunicación de los seres sociales que somos las personas.

La mediación abre los ojos a una realidad compleja; a entender que las cosas no sonⁱⁱⁱ nítidas ni iguales para todos; a pensar que se pueden cambiar las percepciones sin dejar de ser uno mismo y rehacer las expectativas iniciales e individuales por expectativas conjuntas; a ver que para la comprensión ajena se necesita la auto comprensión y el auto conocimiento; a saber que el conflicto es propio de todos y, por tanto, tiene aspectos positivos y negativos; a creer que las cosas pueden mejorar con la colaboración y a confiar en que ésta tenga un potencial de cambio social.»(Munné, M., Mac-Cragh, P., 2006.)

Dentro de la función como docentes desempeñamos diferentes papeles, entre ellos el de ser mediadores, para poder desempeñar este papel debemos tener como apoyo un órgano mediador; constituido por alumnos, profesores e incluso apoyo por parte de la sociedad de padres de familia; dependiendo de la gravedad del conflicto será la intervención de este órgano; los docentes en conjunto con el órgano mediador somos los encargados de detectar, encauzar y solucionar de manera eficaz y efectiva dicha problemática.

El proceso de la Mediación Escolar se caracteriza por ser un proceso educativo, voluntario, confidencial, colaborativo y con poder decisorio para las partes»(Munné, M., 2006)

Uno de los modelos de mediación que más se adapta al ámbito escolar, desde la perspectiva del trabajo de la Convivencia, es el transformativo. Siguiendo a Léderach, las fases de este proceso de mediación serían las siguientes: Premediación, Entrada, Cuéntame, Situar el conflicto, Vías de solución, Acuerdo John Paul Lederach

La mediación presenta una serie de ventajas:

- El alumnado aprende que, de forma pacífica y mediante el diálogo, se pueden resolver^{iv} los problemas.
- Se trabajan valores como la participación, el respeto, la comunicación, entre otros muchos.
- Alumnas y alumnos también reflexionan sobre su conducta, observan sus emociones y las del resto.
- Contribuye a ir eliminando las relaciones de dominio y de sumisión entre sí.
- Se puede tener conocimiento del problema o conflicto de forma inmediata al ser los propios alumnos/as los testigos más directos de la situación, y reaccionan ante ella antes de que se enquistase demasiado, irán adquiriendo confianza en este Sistema viendo que son ellos mismos los que pueden ayudar a resolverlos con el diálogo. Programa de mediación en centros educativos protocolo de actuación coordinadora del programa:
María Sierra Manchado Ropero

El hogar es la primera instancia donde los seres humanos recibimos educación, es por ello la importancia de encauzar a nuestros hijos como buenos ciudadanos para evitar en un futuro que sean parte de las problemáticas de la sociedad. Pitágoras “educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres”

BIBLIOGRAFIA

Castells Manuel La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 1 México siglo XXI 1996

Díaz Gandasegui, Vicente MITOS Y REALIDADES DE LAS REDES SOCIALES. Información y comunicación en la Sociedad de la Información Prisma Social, núm. 6, 2011, pp. 1-26 IS+D Fundación para la Investigación Social Avanzada Las Matas, España

Jiménez-Suárez, B. A. (2020). Mediación y Trabajo Social: dos conceptos que van de la mano. Trabajo Social Hoy, 89, 27-38. doi: 10.12960/TSH.2020.0002

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN. (s. f.). www.asedmed.org. <https://www.asedmed.org>

PRADA, de PRADO, J., y LÓPEZ GIL, J. A. Proyecto Armonía: Mejorar la Convivencia Escolar. Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, 2007.